



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 20 de junio de 2011, se acordó designar a los integrantes, con carácter permanente, de la Mesa Única de Contratación de este Ayuntamiento:

Presidente:

Titular: Doña Laura Torres Tudanca, Concejala Delegada de Hacienda, Contratación, Patrimonio y Personal.

Suplente: Don Gustavo Modino Soto, Concejal Delegado de Obras y Servicios.

Vocales:

– Grupo municipal PSOE:

Titular: Don Gustavo Modino Soto, Concejal Delegado de Obras y Servicios.

Suplente: Doña Aitana Hernando Ruiz, Concejala Delegada de Urbanismo y Medio Ambiente.

– Grupo municipal IU:

Titular: Doña Concepción Ortega Alonso, Concejala Delegada de Servicios Sociales y Sanidad.

Suplente: Doña María Ángeles Rocandio Castroviejo, Concejala Delegada de Cultura y Participación Ciudadana.

– Grupo municipal PP:

Titular: Doña Pilar Morcillo Moreno.

Suplente: Don Jorge Castro Urbiola.

– Secretario General:

Titular: D. José Javier Merino Alonso de Ozalla.

Suplente: D. Florencio Pérez Antúnez, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio.

– Interventor:

Titular: D. Esteban Rilova Tobar.

Suplente: Doña Francisca Miguel Fernández, Técnica en Económicas municipal.

– Secretario:

Titular: D. Florencio Pérez Antúnez, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio.

Suplente: Dña. Ana Isabel González Espinosa, Jefa de Negociado de Contratación y Patrimonio.

Miranda de Ebro, a 20 de junio de 2011.

El Alcalde,  
Fernando Campo Crespo